

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

1870 *Anuncio del Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) por el que se hace pública la formalización del contrato del servicio de desarrollo de nuevos requerimientos funcionales y tecnológicos y apoyo de segundo nivel del Sistema Integrado de Receta Electrónica (SIRE) (exp. S-024/13).*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Catalán de la Salud (CatSalut).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contrataciones de la División de Recursos Físicos.
- c) Número de expediente: S-024/13.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contractaciopublica.gencat.cat>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de desarrollo de nuevos requerimientos funcionales y tecnológicos y apoyo de segundo nivel del Sistema Integrado de Receta Electrónica (SIRE).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72600000.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea n.º S123, Boletín Oficial del Estado n.º 166 y Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya n.º 6410.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de junio de 2013, 12 de julio de 2013 y 4 de julio de 2013, respectivamente.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 399.980,00 (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 199.990,00 euros. Importe total: 241.987,90 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de octubre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de noviembre de 2013.
- c) Contratista: Atos Spain, S.L.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 169.991,50 euros. Importe total: 205.698,72 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición económicamente más ventajosa en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en relación con las presentadas por el resto de licitadores, cuyas ofertas han estado admitidas y no consideradas desproporcionadas.

Barcelona, 27 de noviembre de 2013.- Don Josep María Padrosa i Macias, Director.

ID: A140002293-1

cve: BOE-B-2014-1870